



Ayuntamiento de Campillos

Decreto.

Vistas las Bases de Convocatoria del proceso selectivo para una plaza de Técnico de Administración Especial con titulación en Arquitectura Superior, mediante sistema de concurso-oposición libre.

Vista la Resolución de Alcaldía nº 2022-1030, de fecha 3 de agosto de 2022, en la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria en relación con las pruebas de selección con carácter definitivo de Arquitecto Superior del Ayuntamiento de Campillos.

Visto que ha finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes y examinadas y vistas las alegaciones presentadas por los aspirantes excluidos de la convocatoria.

En el marco de las competencias que me atribuye la normativa vigente, y de conformidad con las Bases de la Convocatoria, aprobadas por resolución de alcaldía nº 2022-0573, de 9 de mayo de 2022.

RESUELVO

Primero.- Aprobar la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as con el siguiente detalle:

Admitidos/as:

1. Núñez Román, Noelia
2. Enríquez de Salamanca Valseca, Ana
3. García Maldonado, Raquel
4. Cobos Lastra, Rocío
5. Cortés Gaitán, Carlos Enrique
6. Marín Berrocal, Gema
7. Astorga Robles, Marta
8. Montañez Martín, Antonio
9. Prados Gómez, Carlos Manuel
10. González Romero, Esther
11. Gallardo Ramírez, Diego
12. Sánchez Ordóñez, Ana Giovanna
13. Ruíz Triviño, Francisco Rubén
14. Márquez Cejas, Rosario María
15. Lora Núñez, José Joaquín
16. Ruíz Bernal, Juan Antonio
17. Neva Rodríguez, María de las Mercedes
18. Ruíz Pareja, Irene María

Excluidos y causas de la exclusión:

Segundo.- Nombrar al Tribunal Calificador que intervendrá en el proceso selectivo, con la siguiente composición:

Presidenta:

D^a Dolores Octavia Barrientos Santos, Tesorera Municipal

Vocales:

Raúl Arroyo Morejón, Ayuntamiento de Ronda

Ángel Fernando Pérez Mora, Diputación Provincial de Málaga

M^a del Mar Carrión Ramírez, Diputación Provincial de Málaga

Ayuntamiento de Campillos

Avda Santa María de Reposo, 4, Campillos. 29320 (Málaga). Tfno. 952722168. Fax: 952723105



Cód. Validación: 6W6Z53HGSXLTXGJM2YDER9TE7 | Verificación: <https://campillos.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 1 de 2



Ayuntamiento de Campillos

Secretaria:

D^a Maria Ángeles Villalba Espejo, Secretaria General Ayuntamiento Campillos.

Suplentes:

Presidente. José Antonio Luque Pérez, Interventor Municipal

Secretario. Juan Gallardo Pérez, Ayuntamiento de Campillos

Vocales. Jesús Román Ríos, Ayuntamiento de Ronda

José Luis González Candela, Diputación de Málaga

M^a Luisa Escudier Vega, Diputación de Malaga

Tercero.- Convocar al tribunal y a los aspirantes, para el día **9 de marzo de 2023**, a las **11,00 horas**, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, en Avda. Santa María del Reposo, nº 4 de Campillos, para proceder al inicio del proceso selectivo, consistente en la contestación de 100 preguntas tipo test relacionadas con el temario, los aspirantes vendrán provistos del DNI y bolígrafo.

Cuarto.- Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Malaga y en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica.

Campillos a fecha de firma electrónica.

El Alcalde,

Francisco Guerrero Cuadrado.

